



**Creemos  
contigo**



# **El Salón de Plenos del Ayuntamiento se renueva con los últimos avances en tecnología audiovisual**

- **Han finalizado las obras de instalación de un nuevo sistema audiovisual en el Salón de Plenos del Ayuntamiento que permitirá una mayor participación vecinal y mejorará la calidad de los actos que allí se realicen.**
- **El nuevo circuito cerrado de televisión permitirá grabar las sesiones y actos que tengan lugar en el Salón de Plenos.**
- **Se han instalado 4 modernas cabinas para prensa. Los medios comarcales disfrutarán de conexión directa de audio, mesa auxiliar, separadores y conexión a Internet para que puedan realizar su trabajo con mayor comodidad.**
- **El sonido de la sala se ha mejorado con nuevos altavoces y se ha instalado un sistema de conferencias con consola digital para realizar las votaciones y micrófono individual para cada concejal.**
- **Los vecinos podrán seguir las intervenciones, presentaciones, gráficos y todo tipo de vídeos y proyecciones en 4 pantallas de 32” situadas a lo largo de la sala y una gran pantalla de 2x2 m ubicada en la parte frontal del Salón de Plenos.**
- **La Comunidad de Madrid ha financiado la instalación con cargo a la adenda del Plan PRISMA 2006/2007 conseguida el pasado año por el Equipo de Gobierno.**

**San Martín de Valdeiglesias a 26 febrero de 2009.** El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias vuelve una vez más a convertirse en referente tecnológico de la Sierra Oeste de Madrid y estrena un completo sistema audiovisual para su Salón de Plenos.

El nuevo Equipo de Gobierno de San Martín de Valdeiglesias renueva su compromiso con la innovación y las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos estrenando las mejoras realizadas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Los vecinos del municipio cuentan con un nuevo aliciente para asistir a los concurridos Plenos y actos que se celebran en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Gracias a una subvención de la Comunidad de Madrid se ha llevado a cabo una profunda renovación tecnológica de la sala y se han instalado los más modernos medios



**Crece  
mos  
contigo**



audiovisuales para facilitar la comprensión y participación vecinal en la vida política del municipio.

Las mejoras consisten en:

- ✓ Sistema de grabación. Una cámara robotizada grabará los actos y sesiones celebradas en el Salón de Plenos. El aparato se encuentra conectado a un ordenador central y coordinado con el sistema de micrófonos de la sala. De esta forma cada vez que un orador activa un micrófono la cámara se dirige automáticamente hacia éste obteniendo una imagen detallada y precisa de la persona que en ese momento tiene la palabra.
- ✓ Sistema de vídeo. 4 nuevas pantallas de 32” han sido colocadas en la sala, así como una gran pantalla de proyección de 2x2 m en la parte frontal del Salón de Plenos. Desde estos 5 puntos los vecinos podrán seguir el circuito cerrado de televisión, las proyecciones de vídeos, presentaciones, informaciones o documentos en formato digital que sean expuestos al público para una mayor comprensión del desarrollo del acto o la sesión.
- ✓ Sistema de audio. 4 altavoces de última tecnología han dotado a la sala de una gran calidad de sonido. Los concejales cuentan desde ahora con micrófonos individuales personalizados para que sus intervenciones. También se ha integrado en el sistema de la sala 4 micrófonos situados en el área de prensa y un micrófono inalámbrico para las presentaciones e intervenciones del público.
- ✓ Sistema de votación. Los concejales de la Corporación tiene la posibilidad de realizar las votaciones de manera electrónica desde la consola de su micrófono individual. El Alcalde – Presidente es el único habilitado para iniciar y terminar una votación y el resto de concejales podrán indicar en su pantalla personal su apoyo, rechazo o abstención con respecto a la propuesta que se haya sometido a su consideración. El sistema automáticamente cuenta los votos emitidos y el resultado de los mismos realizando un gráfico que será mostrado en las pantallas de la sala.
- ✓ Área de prensa. En los últimos dos años San Martín de Valdeiglesias y la Sierra Oeste han vivido el nacimiento de nuevos medios de comunicación que se han sumado a los que ya existían en nuestra comarca. En la actualidad 2 radios y 2 periódicos están acreditados en el Ayuntamiento. El Consistorio en su interés por mejorar la calidad de trabajo de los medios de comunicación y consciente del importante labor de la prensa en la vida democrática ha habilitado un área específico de prensa en el Salón de Plenos que consta de cuatro cabinas elevadas con mesas, separados, conexión de audio directa al sistema general, micrófono y conexión a Internet para que los periodistas puedan continuar realizando su trabajo en libertad y con los mejores medios a su disposición.